

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN
BIBLIOMÓVIL COMUNA DE FLORIDA"

MAT.: APRUEBA BASES, AUTORIZA
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y
ESTABLECE COMISIÓN DE ANÁLISIS
DE OFERTAS.

FLORIDA, 30 MAYO 2016

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° 1069 /

VISTOS:

- El D.A. N° 2010 de fecha 03.12.2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- El D.A. N° 845 de fecha 18.04.2016 que aprueba Convenio de Ejecución de Proyecto Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea de Fomento a la Lectura, Modalidad Fomento de Bibliotecas, Submodalidad Bibliomóvil, Convocatoria 2016, suscrito con fecha 05.02.2016 entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región del Bío Bío Año 2016 y la I. Municipalidad de Florida.
- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Formularios para la Licitación Pública elaborados por la Municipalidad.

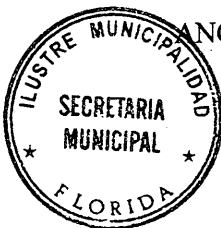
DECRETO:

- Apruébense las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Formularios para la Licitación Pública "ADQUISICIÓN BIBLIOMÓVIL COMUNA DE FLORIDA".
- Llámesese a Licitación Pública, a través de Portal Mercado Público por un monto máximo de \$21.980.000.- (veintiún millones novecientos ochenta mil pesos); Impuesto incluido.
- Establécese la Comisión de Análisis de Ofertas de la Licitación señalada en el punto 1, la que estará compuesta por las siguientes personas:

- | | | |
|----------------------------------|--|-----|
| ➤ Elba Sanhueza Toledo | Secretaría Municipal | RUT |
| ➤ Carmen Lorena Basaur Concha | Directora(s) Desarrollo Comunitario | RUT |
| ➤ Julia Verónica Moya Valenzuela | Jefa Biblioteca Pública y Encargada Cultura. | RUT |

- La Comisión confeccionará el Acta de Análisis de Ofertas.
- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la Comisión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaría Municipal



JORGE ROA VILLEGAS
ALCALDE

JR/EST/RAN/cnv.

DISTRIBUCIÓN:

- * Secretaría Municipal.
- * Dirección de Administración y Finanzas.
- * Dirección de Control.
- * SECPLAN.
- * Biblioteca Pública.
- * DIDECO.
- * Archivo.